

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NÚMERO LO-930091897-07-23, RELATIVA A LA OBRA REHABILITACION DEL
HUMEDAL DEL AREA NATURAL PROTEGIDA "MOLINO DE SAN ROQUE", EN EL
MUNICIPIO DE XALAPA, VER.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, sito en la calle Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano, Colonia Centro, en esta ciudad capital, los **C. ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ**, Jefe de la Unidad Administrativa; **EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **KARINA DOMÍNGUEZ FLORES**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; y **JORGE ALEJANDRO ALARCÓN MORALES**, representante de la Dirección de Recursos Naturales, y la **C. MERCEDES DEL ALBA NAVARRA AGUILAR**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de llevar a cabo la Primera Junta de Aclaraciones de la **LO-930091897-07-23, RELATIVA A LA OBRA "REHABILITACION DEL HUMEDAL DEL AREA NATURAL PROTEGIDA "MOLINO DE SAN ROQUE", EN EL MUNICIPIO DE XALAPA, VER.** -----

Se hace constar que, al presente acto asistieron representantes por parte de los Contratistas, el cual fue el **C. José Lauro Suarez Tepetla**, en representación de **Edgar Omar Simbrón Ortega**, el **C. José Eugenio Silvio Vázquez Vázquez** en representación de **Midori Yoana Cardeña Santamaría** y el **C. Enrique Morales Cruz** en representación de **Eduardo Daniel Corona Zapot.**-----

El acto fue presidido por el **C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.-----

Una vez iniciada la Junta de Aclaraciones, la convocante con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, informa que, para la presente Junta, no se formularon preguntas relacionadas con los aspectos contenidos en las bases de licitación por parte de los licitantes-----

Se comunica que el Órgano Interno de Control a través del Oficio Número OIC-SEDEMA/925/2023 de fecha 03 de octubre de 2023, en donde hacen las observaciones a las Bases en lo que respecta al catálogo de conceptos no coincide en la información con la memoria de cálculo, adicionalmente, en algunos casos no presenta las especificaciones con las partidas, que, como ejemplo, en las que se solicita madera tratada, no se menciona el tipo de madera y el tratamiento.

Derivado de lo anterior la Unidad Administrativa turnó al área de Recursos Naturales la solventación de dichas observaciones a través del Oficio Número SEDEMA/UA/RM/O2972/2023 de fecha 06 de octubre de 2023, del cual se recibió respuesta en

fecha 10 de octubre de 2023 mediante oficio Número DRN/1826/2023, en el cual expone lo siguiente: "Respecto al numeral 7, se revisó el contenido del catálogo de conceptos contra la memoria de cálculo y no se identifican variaciones en la información, únicamente un orden diferente de los elementos, por lo que no se considera necesario realizar modificaciones en ese respecto. Con relación al tema del tipo de madera y tratamientos, no se abundaron las especificaciones para dar libertad a proponer el método de tratamiento de la madera por parte de los licitantes, no obstante, de ser necesario, se agrega lo siguiente:

Construcción de Mirador. Construcción de mirador con madera tratada. Se utilizará madera de pino de primera o con resistencia equivalente, tratada con sales minerales y a presión...

Construcción de puentes de madera. Suministro y colocación de 4.00 piezas de puente de madera de 6 m, de longitud por 23 metros de ancho, con madera tratada de pino de primera o con resistencia equivalente, tratada con sales minerales y a presión.

A su vez se hace del conocimiento a los presentes, que igualmente el representante de la Dirección de Recursos Naturales, en este acto, aclara que se requerirá como parte de las actividades, la instalación de un anuncio de tipo "Lona", con dimensiones de 2.00 X 3.00 metros y contendrá los elementos básicos de identificación como son logotipos de acuerdo con imagen institucional vigente, del cual se enviará a los participantes.

En esta Junta de Aclaraciones toma la palabra el Ing. Jorge Alejandro Alarcón Morales, representante de la Dirección de Recursos Naturales, donde manifiesta que la medida correcta de los 4 puentes de madera son 6 metros de longitud por 2.3 metros de ancho, con madera tratada de pino de primera con sales de Boro y a presión.

Las aclaraciones asentadas en la presente acta, deberán ser previstas por los concursantes para la elaboración de sus propuestas, las cuales serán subidas a la plataforma de CompraNet y publicadas en la página electrónica de la convocante.-----

Una vez leída el Acta se dio por concluida la **Junta de Aclaraciones**, siendo las 12:45 horas, del mismo día y mes mencionado, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

C. ESTEBAN RAMIREZ GOMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA
CORTÉS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

C. JORGE ALEJANDRO ALARCON
MORALES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS NATURALES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. MERCEDES DEL ALBA NAVARRA AGUILAR
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio
Altamirano
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
Tel: 01 228 818 1111
www.veracruz.gob.mx/medioambiente



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



POR LOS LICITANTES


C. JOSÉ LAURO SUÁREZ TEPETLA
EN REPRESENTACION DE EDGAR
OMAR SIMBRÓN ORTEGA


C. JOSÉ EUCENIO SILVIO VÁZQUEZ
VÁZQUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE MIDORI
YOANA CARDEÑA SANTAMARÍA


C. ENRIQUE MORALES CRUZ
EN REPRESENTACION DE
EDUARDO CORONA ZAPOT

4

LAS FIRMAS ARRIBA ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-930091897-07-23, RELATIVA A LA OBRA REHABILITACIÓN DEL HUMEDAL DEL AREA NATURAL PROTEGIDA "MOLINO DE SAN ROQUE", EN EL MUNICIPIO DE XALAPA, VER., LLEVADA A CABO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2023.


Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio
Altamirano
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
Tel: 01 228 818 1111
www.veracruz.gob.mx/medioambiente



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

